

# Alcaldesa Ríos propone un nuevo Cesfam Rosita Renard: **Comunidad del Internado Nacional Femenino rechaza reducción del liceo impulsada por el municipio de Ñuñoa**

Representante de Centro de Padres dice que administración "está destruyendo los colegios municipales" de la comuna.

ISADORA VARGAS MEZA

sonas en el colegio. Ese aviso encendió las alarmas en la comunidad. El Consejo Escolar del liceo dio a conocer que el 3 de abril se reunió "debido a las publicaciones aparecidas en el Instagram de la municipalidad".

El comunicado también enumera los espacios que se perderían: gimnasio techado, cancha de babyfútbol, cancha de vóley, casas de residentes, estacionamientos de los funcionarios y estanques de gas que alimentan el comedor y la caldera del internado.

El consejo escolar, compuesto por todos los estamentos del liceo, también advierte que los terrenos en cuestión son usados diariamente por la comunidad, "los cuales fueron remodelados solo el año anterior con recursos de la SEP (Subvención Escolar Preferencial) y de los apoderados".

"Nunca se le consultó a la comunidad escolar sobre esta decisión que nos afecta en gran forma (...) Reconocemos la importancia de realizar un nuevo Cesfam para la comuna, pero esta decisión no puede ir en desmedro de la educación pública", se plantea en el documento.

Una apoderada dice: "Ñuñoa tiene espacios para poder realizar esto, o hasta hacer crecer el Cesfam Rosita Renard de otra manera, pero no nos pueden quitar espacio donde ya hay 1.500



**Protesta.**  
 Alumnos y apoderados se manifestaron ayer en contra de la iniciativa que impulsa la alcaldesa Emilia Ríos (RD). La jefa comunal señala que la extensión del Cesfam no perjudica al liceo.

alumnos y por programa SAE (Sistema de Admisión Escolar) se quiere llegar a 2 mil; entonces, es entre ilógico e irrisorio".

El municipio expone que el Cesfam actual está "absolutamente sobrepasado en su vida útil de infraestructura pública", y que por ello, entre distintas alternativas, se consideró "utilizar una parte menor del lugar que alberga al establecimiento educacional, correspondiente a 4.437 m<sup>2</sup>, teniendo presente que el total del terreno alcanza los 30.972,14 m<sup>2</sup>".

La iniciativa estaba para ser votada ayer en el concejo, pero la alcaldesa pidió no hacerlo en ese momento, con lo que se decidió mantenerla en la Comisión de Educación. Ríos también aseguró "si hubiese una afectación al cole-

gio en su uso, en que en realidad va a perder algo, ni siquiera lo propondría. Tengo la convicción absoluta de que esa infraestructura no se va a perder, que se va a poder seguir utilizando y que además la vamos a mejorar".

Isabel Gutiérrez, quien es tesorera del Centro de Padres y tiene a tres de sus hijas en el colegio, dice que "tuvimos acceso a unos papeles, en que se ve que ella (la municipalidad) pierde el 40% de este terreno en 2025; entonces, si pone algo de salud, la municipalidad se queda con el terreno para siempre; si no, todo esto pasa al fisco".

La apoderada afirma que la alcaldesa Ríos "está destruyendo los colegios municipales de Ñuñoa".

Ayer en la tarde el Centro de Padres se reunió con el municipio

para analizar la situación.

## Caso A. D'Halmar

También en el ámbito de la educación municipal ñuñoina, el destituido director del Liceo Augusto D'Halmar, Jaime Andrade, sostuvo que intentó reponer el sueldo que produjo su salida del cargo, pero que aún así fue cerrado.

En su recurso de reposición se lee que "si bien es legítimo el discrepar de la metodología educacional que se aplica hace más de 10 años en el liceo (...) no resulta correcto, no es probo, el pretender destruir el sistema educacional recurriendo a la imputación infundada y gratuita de 'falta de probidad e incumplimiento grave de sus funciones'".